

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1745** *INMUEBLES SOCIALES BARCELÓ, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad INMUEBLES SOCIALES BARCELÓ, S.A. (IMBASA), celebrado el día 16 de marzo de 2017 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 21 de mayo de 2017 a las 19:15 horas en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2016. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de venta de uno de los inmuebles propiedad de la Sociedad por ser beneficioso para la misma. Delegación de facultades para la ejecución.

Cuarto.- Información a la Junta acerca de los manuales y protocolos de actuación del "Corporate Compliance y Blanqueo de capitales".

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 30 de marzo de 2017.- Secretario no consejero del Consejo de Administración.

ID: A170024573-1